



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Y llega bien para enfrentar a Alianza Lima Cristal goleó (3-0) a Unión Comercio



Instalan moderna máquina extractora de aceite de palma Amplían producción en planta de Neshuya-OLAMSA



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

GRAN FIESTA DEPORTIVA INTERCOMUNIDADES FUE INAUGURACION DE LA SEGUNDA COPA OCHO SUR



Directora: Patricia Arias

03 JULIO 2023

Año XXXIV / 10191

Grupos étnicos de Peru y Brasil se reunieron en Breu:



Realizaron 1er. Festival Yurúa-Jurúa

En accidentes de tránsito, en Curimaná y Constitución



FALLECEN DOS MOTOCICLISTAS



Cambió madera inmovilizada

Encarcelan a maderero por desacato

5 peruanos, 5 colombianos, 3 ecuatorianos y un venezolano integraban banda Los Malditos del Gota a Gota



Capturan a banda de extorsionadores Gota a Gota Ucayali

Para su mayor conservación



ENVASAN AL VACÍO AL POPULAR JUANE

CMYK





En Aguaytía, en campaña gratuita de atención integral de salud

CIAM atendió a 60 adultos mayores

Con el objetivo de promover la buena salud, prevenir y disminuir el impacto de las enfermedades en la población en situación de vulnerabilidad, el Gobierno Regional de Ucayali, a través de la Red Integrada de Salud y el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad Provincial de Padre Abad, realizó una importante campaña de salud en polideportivo 23 de marzo en la ciudad de Aguaytía. Más de 60 adultos mayores recibieron atención médica en las áreas de triaje, medicina general, nutrición, odontología, salud ocular, psicología, en laboratorio análisis de glucosa, colesterol, triglicéridos, cáncer de próstata, farmacia, vacunación en influenza, incluyendo pruebas de COVID-19 y neumococo. Además, se promovió la inscripción y participación en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM), buscando garantizar una atención integral y preventiva para este grupo poblacional. Esta campaña tuvo el propósito de mejorar el bienestar de los adultos mayores, fomentando un envejecimiento activo y saludable. Así mismo, se enfocó en proporcionar orientación, consejería y priorizó la prevención de enfermedades. Por su parte, la Obst. Miriam Mallqui, jefa del establecimiento de salud, resaltó la necesidad de seguir fortaleciendo los servicios y actividades dirigidas a este sector de la población, reconociendo su importancia y contribución al desarrollo de la provincia.



Comunicarse al:
980281579, 945288911
955063773, 061441298

Grupos étnicos de Peru y Brasil se reunieron en Breu:

Realizaron 1er. Festival Yurúa-Jurúa



El Primer Festival intercultural Yurúa y Jurúa se realizó en la localidad de Breu. El evento tuvo como objetivo fomentar el intercambio de vi-

siones culturales y promover la equidad e igualdad de oportunidades y derechos entre los grupos étnicos de Perú y Brasil.

La ceremonia contó con la presencia de importantes personalidades, como el alcalde de la Municipalidad Distrital de Yurúa, Manuel Aré-

valo Mogrovejo, y el presidente de ACONADYHS, Alfonso Rengifo Pérez. También estuvieron presentes aliados que apoyan la realización del evento, como Upper Amazon Conservancy (UAC), Pro Purús, Sernanp y el Ministerio de Cultura.

El evento se llevó a cabo como parte de las actividades por el 80° aniversario del distrito de Yurúa. Durante la inauguración, las comunidades presentaron una variedad de números artísticos, incluyendo canto, baile, danza y artesanía. Las delegadas por Perú y Brasil, Stany Pérez y María Elena Cohelo respectivamente, presentaron a los líderes y lideresas de las comunidades nativas de ambos países.

Además, se inauguró una feria artesanal y gastronómica donde las autoridades, invitados y público en general pudieron comprar y disfrutar de deliciosos platillos regionales. En resumen, el primer lanzamiento intercultural Yurúa y Jurúa, promovió el intercambio cultural y la unidad entre Perú y Brasil. (A.Segovia)

A la etapa departamental

Clasificaron Inter FC y Nvo. Pucallpa



A una fecha de su culminación los equipos del Inter FC al ganar 3 a 2 al Atlético Nacional, en el estelar y Nuevo Pucallpa derrotando 1 a 0 a la UNU lograron pasar a la etapa Departamental en representación de la provincia de Coronel Portillo.

Esta segunda fecha fue de trámite dramático. Pero, al final, los equipos ganadores sumaron 6 puntos, lo que hace imposible ser alcanzados por la UNU y Nacional que se quedaron con cero puntos. La UNU se jugaba la vida en este partido para seguir ilusionando a los hinchas y definir en la última fecha. Pero, todo se les fue abajo a los 48 minutos del primer tiempo cuando Yordan Flores de un certero frentazo puso el 1-0. Este resultado no se movió hasta el final del encuentro. El encargado de impartir justicia fue el experimentado árbitro Alexander Pérez Espejo, de buena actuación.

En el siguiente encuentro entre Inter FC y Atlético Nacional. Al saber el resultado del partido anterior, Nacional necesitaba ganar para meterse

a la etapa departamental de fútbol de Coronel Portillo. Pero, no alcanzó y fue derrotado por 3-2. Con este resultado junto a la UNU quedaron

eliminados. El próximo domingo 9 de julio se cumplirá con la tercera fecha y el estelar será entre Inter FC y Nuevo Pucallpa,

justamente los dos ya clasificados. Este encuentro solo definirá cuál de los dos clasifica como campeón y sub campeón. J.Castillo

En accidentes de tránsito, en Curimaná y Constitución

FALLECEN 2 motociclistas

Dos jóvenes motociclistas perdieron la vida en aparatosos accidentes de tránsito, suscitados por la noche del fin de semana en distintas jurisdicciones. Presuntamente, ambos se encontraban bajo los efectos del alcohol.

Uno de los accidentes se produjo ayer en horas de la madrugada en la vía carrozable del caserío Nueva Alianza, distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad. La tragedia ocurrió cuando el motoci-

clista pretendió pasar un improvisado puente peatonal de madera cuyas tablas se movían de su lugar con el peso. El motociclista habría perdido el equilibrio y cayó pesadamente de cabeza contra las piedras, de una altura de diez metros aproximadamente.

El otro motociclista sufrió un violento despiste contra el pavimento, también la madrugada de ayer, en inmediaciones del kilómetro 65 de la ca-

rretera Fernando Belaunde Terry, distrito de Puerto Sun-garo, provincia de Puerto Inca. El conductor sufrió un fuerte golpe en la cabeza, el cual le ocasionó la muerte en el acto.

Ambos cadáveres fueron levantados y trasladados a la morgue de sus ciudades de la jurisdicción, por el personal policial de las comisarías correspondientes, juntamente con el fiscal de turno y el médico legista. (D.Saavedra)



A autoridades de Irazola, para un desarrollo ordenado y sostenible del territorio

Capacitan en ordenamiento territorial

La Autoridad Regional Ambiental de Ucayali (ARA), llevó a cabo una reunión de socialización y capacitación sobre el proyecto de Ordenamiento Territorial en Irazola. Durante dicha reunión, se brindó información detallada sobre los tres componentes del proyecto "Mejoramiento de Capacidades en la Gestión del Ordenamiento del Territorio en las 4 Provincias del Departamento en Ucayali".

Bajo la dirección de Juan Martín Córdova Castillo, Director de la Dirección de Gestión Forestal y Fauna Silvestre de la ARA, la reu-

nión contó con la participación del alcalde distrital de Irazola, Juan Carlos Gamaz Huayton, así como funcionarios y autoridades de los Centros Poblados. Durante la capacitación, los participantes recibieron capacitación en los principios del desarrollo ordenado y sostenible del territorio, el manejo y uso del Geoportal-Visor IDEr y los procesos de elaboración de los expedientes para categorización y recategorización de centros poblados, enmarcado en la Ley de Demarcación y Ordenamiento Territorial. Es importante destacar

que esta socialización tuvo como objetivo principal informar sobre los servicios brindados por el proyecto de Ordenamiento Territorial a su público objetivo, como autoridades de Centros Poblados, funcionarios, trabajadores de instituciones públicas, instituciones privadas, sociedad civil y asociaciones en general. Además, se busca proporcionar información geoespacial oficial para la toma de decisiones y familiarizar a las autoridades locales con los procedimientos de demarcación y organización de su territorio.



II Copa Ocho Sur Gran inauguración

Sábado 1 de julio - Estadio de Nueva Requena



15 COMUNIDADES, 26 EQUIPOS CAMPEONATO FEMENINO Y MASCULINO DE FÚTBOL

Instalan moderna máquina extractora de aceite de palma

Amplían producción en planta de Neshuya-OLAMSA



La corporación empresarial ucayalina modelo asociativa, Olamsa-Cocepu, invierte miles de soles en la ampliación de la planta extractora de aceite de palma ubicada en Neshuya (Km. 59.800 CFB), en la que se instala moderna maquinaria de alta tecnología, que permitirá una sustancial capacidad de producción.

José López Yarupaitan, presidente del directorio de Olamsa, quién hace unos días asumió el cargo, explicó que el proyecto iniciado por el anterior directorio, está en marcha, y que las máquinas que se instalan en estos momentos, son modernas y que superan en calidad y capacidad de producción a las que ya existen en Neshuya.

En este sentido, la empre-

sa, que son dueños los productores palmicultores de la región Ucayali, siguen invirtiendo en la empresa, para que cada día sea más competitiva e innovadora, de tal forma, a la par, las familias del campo mejoren la condición de vida y como pequeños empresarios.

López Yarupaitan, sobre la inversión en Neshuya, detalló que la planta que se instala, es parte de la ampliación de la producción, el mismo que también cuenta con una moderna Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales-PTAR.

En relación a la planta refinadora ubicada en Campo Verde, el reciente elegido presidente del directorio, dijo que ya está en producción, pero que en

agosto del presente año ingresará a producir al 100%.

Por ahora, el mercado del aceite de cocina "Gota de Sol", llega al mercado amazónico, con proyección que se comercialice en la costa y sierra del país.

"Olamsa, es una competitiva empresa ucayalina modelo asociativa, única en el país, que su funcionamiento y producción es sostenible en el tiempo, siempre enmarcado en los más altos estándares del cuidado y protección del ecosistema; el medio ambiente. Los directivos y todos los trabajadores, diariamente demuestran capacidad de gestión laboral, y un especial cariño a su desempeño", expresó finalmente López Yarupaitan.

Con el propósito de reunir más fondos económicos para el tratamiento médico, del payaso "Juanesito", sus amigos artistas realizarán una nueva payatón, para este martes 4 de julio.

Hay una nueva invitación para la Payatón que busca reunir dinero para el tratamiento médico de Juanesito, quien se encuentra en Lima. Participarán payasos, magos, malaristas, elencos y animadoras infantiles con shows espectaculares, también estarán los DEALERS con los mejores productos y grandes descuentos.

La animación estará a cargo de los grandes de la animación. Todos unidos para apoyar a nuestro hermano Juanesito

Hoy por él, mañana por tí. Puedes colaborar reservando tu plato de chanco a la caja china a través del YAPE o Plim al número 949 053 102, a mayor cantidad, de perdidos, mayor apoyo.

Dino Pinedo Oberluis, es su nombre pero es más conocido artísticamente como "jua-

Sus amigos se unen de nuevo

Otra Payatón por Juanecito



nesito", muy amado y querido por sus amigos y público

que lo contrataba para sus eventos./ Tony Reátegu.

Cambió madera inmovilizada

Encarcelan a maderero por desacato



El Juez del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Coronel Portillo, Omar Magno García Zavaleta, declaró fundado el pedido de prisión preventiva por nueve meses contra el maderero, Fernando Ribeiro Ríos.

El maderero estaba investigado por el delito de tráfico ilegal de productos forestales made-

rables y por el delito de obstrucción de procedimiento.

El 5 de enero de 2023 la fiscalía intervino a la empresa Maderas RS S.R.L., conocido como Aserradero Ribeiro (propiedad de Fernando Ribeiro Ríos). Durante las diligencias se incautaron 37 trozas de la especie Tornillo (25) y Pashaco (12), porque no tenían nin-

gún tipo de documento que acredite su legalidad, debido a ello quedaron en custodia.

Luego de pintar y marcar las trozas, se dio la orden de que no sean movilizadas y mucho menos transformadas.

Sin embargo, en una segunda intervención realizada un poco más de un mes después, autoridades de la Gerencia Forestal de Ucayali y del Ministerio Público, constataron que 22 de las 37 trozas fueron suplantadas por otras especies maderables, que estaban en estado de descomposición y tenían un valor inferior en el mercado.

Fueron 21 trozas de Tornillo y 1 de Pashaco que se retiraron, movilizaron, transformaron y suplantaron, imitando las marcas que había realizado la Gerencia Forestal, de acuerdo a la tesis fiscal, las acciones se habrían realizado por órdenes del propietario de la empresa.

Por lo señalado se procedió con la intervención de Ángel Yonatan Gonzales Delgado (18), Dan Hitler Morales Acosta (37), Jorge Junior Remigio Murayari (26), Julio Antonio Majipo Dahua (30), César Pacaya Huaymacari (45) - quienes se encontraban realizando actividades de transformación- y Fernando Ribeiro Ríos. / Tony Reátegu.

El popular "Checho" Ibarra juramentó a equipos Gran fiesta deportiva intercomunidades fue inauguración de la Segunda Copa Ocho Sur



Gran fiesta deportiva intercomunidades fue la inauguración de la segunda edición de la Copa Ocho Sur 2023, realizada el sábado 1 de julio en el estadio de Nueva Requena, la misma que contó con la participación del carismático conductor deportivo y exjugador Sergio "Checho" Ibarra, quien tomó el juramento de estilo a los equipos participantes.

La alegría y fraternidad entre jugadoras y jugadores prevaleció en este vistoso inicio del interesante campeonato de fútbol que reúne a 11 equipos de damas y 15 de varones, representantes de 26 comunidades

nativas, caseríos y centros poblados de los distritos de Nueva Requena y Curimaná.

El evento futbolístico que ha causado expectativas en Pucallpa ha sido organizado por segunda vez por Ocho Sur, grupo empresarial dedicado a la producción sostenible de productos y derivados de palma aceitera en Ucayali, en el marco de su política de responsabilidad social y de relacionamiento comunitario.

Así lo ratificó Alfonso Morante, alto directivo de la empresa palmicultora, precisando que el objetivo principal de este campeonato, que tendrá una dura-

ción de cuatro meses, es estrechar los lazos de amistad y fortalecer la unidad entre vecinos, promoviendo valores entre los jugadores con la práctica sana del deporte popular del fútbol.

Durante la ceremonia inaugural el popular conductor deportivo "Checho" Ibarra, considerado como el máximo goleador histórico de la primera división del fútbol peruano, tomó emocionado el juramento a los deportistas y luego se dirigió a cada uno de los equipos para estrechar la mano a las jugadoras y los jugadores, manifestándoles su reconocimiento



San Juan Bautista

Capacita actores sociales de la primera infancia



Pensando en el bienestar de la población y en especial de los más pequeños, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista liderado por su alcalde Dr. Joel Parimango Alvarez a través de la Instancia de Articulación Local - IAL en coordinación con el PROMSA de Ipress San Juan inicio la capacitación a todos los actores sociales en los temas de protocolo de visitas domiciliarias, lactancia materna; anemia, prevención y tratamiento, lavado de manos, vacunas y crecimiento y desarrollo - crede.

Dicha capacitación, contó con la participación de 60 personas de diferentes sectores de San Juan Bautista y se realizó con el objetivo de preparar a los actores sociales para que realicen las visitas domiciliarias, vigilen y constaten que los niños entre 0 a 36 meses estén recibiendo todas la vitaminas, vacunas y atenciones que requieren, ayudando de esta manera a disminuir la anemia en la primera infancia dentro del distrito sanjuanino. Además, cabe mencionar que

este trabajo es una de las metas establecidas en el programa de incentivos compromiso Dicha capacitación, tuvo una

duración de dos días en el auditorio de la Universidad Científica del Perú - UCP y contó con la presencia del Ing. Miguel

por su participación en este torneo de fútbol.

A la fiesta del deporte también asistieron Humberto Banda, alcalde de Nueva Requena; Clever Montes, alcalde de Curimaná; Donato Fernández, alcalde de Campo Verde; y Marco Fernández, presidente del IPD de Ucayali; quienes expresaron su satisfacción y felicitación a Ocho Sur por su apoyo social a las comunidades, llevando el deporte a la juventud.

RESULTADOS DE PARTIDOS

Durante el acto inaugural se jugaron 2 partidos de damas y un partido de varones, válidos para el fixture de la II Copa Ocho Sur, con los siguientes resultados:

Damas: Naranjal 5 vs San Pablo de Juantia 0; Shambo Porvenir 4 vs Unión Progreso 0. Varones: Perla de Sanja Seca 4 vs San Juan de Tahuapoa 2.

Detienen a colombiano con 112 Grs de oro



Oscar Armando Macias (35), de nacionalidad colombiana, fue intervenido por efectivos policiales de la comisaría de SANTA MARIA DE NANAY, ubicado en la Comunidad Santa María del Alto Nanay.

Efectivos policiales realizaban operativo de identificación y prevención de delito a una embarcación que transportaba pasajeros con destino a la ciudad de Iquitos. El colombiano al notar la presencia se puso muy nervioso y al ser revisado encontraron dentro de sus prendas íntimas una bolsa cuyo in-

terior contenía material metálico de color dorado, al parecer mineral aurífero (oro), por la que fue intervenido y trasladado hasta la comisaría del sector.

Al ser pesado en una balanza gramera en presencia del intervenido, dando un peso a 112 gramos, al parecer es de procedencia de la minería ilegal. Dando un valor apróx de 20 mil soles.

El extranjero fue puesto a disposición del personal PNP medio ambiente para las diligencias a ley.

Policía, desarticula banda criminal Incautan arma de fuego y recuperan 06 motos



Personal de la SECPIRV, en el inmueble ubicado por la Calle Amazonas N° 387 - Punchana, detienen en flagrancia delictiva a Beatriz Morey Jaramillo (43), David Miguel López Montoya (42), Alberto Alva Morey (23) y retienen al menor de iniciales C.A.M. (17), por el presunto d/c/p-receptación agravada y por el presunto d/c/t/p - banda criminal, en circunstancias que al

realizar el registro domiciliario, se incautó un (01) arma de fuego tipo pistola de puño, marca SIGSAUER, serie ilegible, color negro con cuatro (04) municiones calibre 9 mm, seis (06) motocicletas, con la chapa de contacto violentada, una (01) cinzalla, marca gya, color amarillo, de metal. Se continua con las diligencias policiales.



PLIEGO TARIFARIO APLICABLE A PARTIR DEL 04 DE JULIO DE 2023 - FOSE
CAMPO VERDE, PUCALLPA, SER CAMPO VERDE, ATALAYA, AGUAYTÍA, SER PURUS Y SER ATALAYA

TARIFA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	SISTEMA ELÉCTRICO						
			CAMPO VERDE	PUCALLPA	SER CAMPO VERDE	ATALAYA	AGUAYTÍA	SER PURUS	SER ATALAYA
MEDIA TENSION									
MT2	TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE DOS POTENCIAS 2E2P								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	9,95	9,95	9,95	9,61	9,95	9,61	9,61
	Cargo por Energía Activa en Punta	ctm. S./kW.h	39,70	39,70	39,70	34,52	36,83	34,52	34,52
	Cargo por Energía Activa Fuera de Punta	ctm. S./kW.h	33,00	33,00	33,00	34,52	30,46	34,52	34,52
	Cargo por Potencia Activa de Generación en HP	S./kW-mes	77,35	77,35	77,35	28,98	77,35	28,98	28,98
	Cargo por Exceso de Potencia Activa por uso de redes de Distribución en HP	S./kW-mes	14,18	14,18	14,18	13,70	14,18	13,70	13,70
	Cargo por Exceso de Potencia Activa por uso de redes de Distribución en HFP	S./kW-mes	15,41	15,41	15,41	14,89	15,41	14,89	14,89
	Cargo por Energía Reactiva que exceda el 30% del total de la Energía Activa	ctm. S./kVar.h	4,74	4,74	4,74	4,58	4,74	4,58	4,58
MT3	TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE UNA POTENCIA 2E1P								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	9,18	9,18	9,18	8,87	9,18	8,87	8,87
	Cargo por Energía Activa en Punta	ctm. S./kW.h	39,70	39,70	39,70	34,52	36,83	34,52	34,52
	Cargo por Energía Activa Fuera de Punta	ctm. S./kW.h	33,00	33,00	33,00	34,52	30,46	34,52	34,52
	Cargo por Potencia Activa de generación para Usuarios:								
	Presentes en Punta	S./kW-mes	67,63	67,63	67,63	25,33	67,63	25,33	25,33
	Presentes Fuera de Punta	S./kW-mes	42,24	42,24	42,24	15,82	42,24	15,82	15,82
	Cargo por Potencia Activa por uso de redes de distribución para Usuarios:								
	Presentes en Punta	S./kW-mes	15,38	15,38	15,38	14,86	15,38	14,86	14,86
	Presentes Fuera de Punta	S./kW-mes	15,39	15,39	15,39	14,87	15,39	14,87	14,87
	Cargo por Energía Reactiva que exceda el 30% del total de la Energía Activa	ctm. S./kVar.h	4,74	4,74	4,74	4,58	4,74	4,58	4,58
MT4	TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE UNA POTENCIA 1E1P								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	9,18	9,18	9,18	8,87	9,18	8,87	8,87
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	34,57	34,57	34,57	34,52	31,95	34,52	34,52
	Cargo por Potencia Activa de generación para Usuarios:								
	Presentes en Punta	S./kW-mes	67,63	67,63	67,63	25,33	67,63	25,33	25,33
	Presentes Fuera de Punta	S./kW-mes	42,24	42,24	42,24	15,82	42,24	15,82	15,82
	Cargo por Exceso de Potencia Activa por uso de redes de distribución para Usuarios:								
	Presentes en Punta	S./kW-mes	15,38	15,38	15,38	14,86	15,38	14,86	14,86
	Presentes Fuera de Punta	S./kW-mes	15,39	15,39	15,39	14,87	15,39	14,87	14,87
	Cargo por Energía Reactiva que exceda el 30% del total de la Energía Activa	ctm. S./kVar.h	4,74	4,74	4,74	4,58	4,74	4,58	4,58
BAJA TENSION									
BT2	TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE DOS POTENCIAS 2E2P								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	9,95	9,95	9,95	9,61	9,95	9,61	9,61
	Cargo por Energía Activa en Punta	ctm. S./kW.h	41,63	41,63	41,63	36,20	38,62	36,20	36,20
	Cargo por Energía Activa Fuera de Punta	ctm. S./kW.h	34,60	34,60	34,60	36,20	31,94	36,20	36,20
	Cargo por Potencia Activa de Generación en HP	S./kW-mes	76,19	76,19	76,19	28,54	76,19	28,54	28,54
	Cargo por Potencia Activa por uso de redes de Distribución en HP	S./kW-mes	70,80	70,80	70,80	68,41	70,80	68,41	68,41
	Cargo por Exceso de Potencia Activa por uso de redes de Distribución en HFP	S./kW-mes	53,57	53,57	53,57	51,76	53,57	51,76	51,76
	Cargo por Energía Reactiva que exceda el 30% del total de la Energía Activa	ctm. S./kVar.h	4,74	4,74	4,74	4,58	4,74	4,58	4,58
BT3	TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE UNA POTENCIA 2E1P								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	9,18	9,18	9,18	8,87	9,18	8,87	8,87
	Cargo por Energía Activa en Punta	ctm. S./kW.h	41,63	41,63	41,63	36,20	38,62	36,20	36,20
	Cargo por Energía Activa Fuera de Punta	ctm. S./kW.h	34,60	34,60	34,60	36,20	31,94	36,20	36,20
	Cargo por Potencia Activa de generación para Usuarios:								
	Presentes en Punta	S./kW-mes	56,47	56,47	56,47	21,15	56,47	21,15	21,15
	Presentes Fuera de Punta	S./kW-mes	51,50	51,50	51,50	19,29	51,50	19,29	19,29
	Cargo por Potencia Activa por uso de redes de distribución para Usuarios:								
	Presentes en Punta	S./kW-mes	70,34	70,34	70,34	67,96	70,34	67,96	67,96
	Presentes Fuera de Punta	S./kW-mes	67,50	67,50	67,50	65,22	67,50	65,22	65,22
	Cargo por Energía Reactiva que exceda el 30% del total de la Energía Activa	ctm. S./kVar.h	4,74	4,74	4,74	4,58	4,74	4,58	4,58
BT4	TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA ACTIVA Y CONTRATACIÓN O MEDICIÓN DE UNA POTENCIA 1E1P								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	9,18	9,18	9,18	8,87	9,18	8,87	8,87
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	36,25	36,25	36,25	36,20	33,50	36,20	36,20
	Cargo por Potencia Activa de generación para Usuarios:								
	Presentes en Punta	S./kW-mes	56,47	56,47	56,47	21,15	56,47	21,15	21,15
	Presentes Fuera de Punta	S./kW-mes	51,50	51,50	51,50	19,29	51,50	19,29	19,29
	Cargo por Potencia Activa por uso de redes de distribución para Usuarios:								
	Presentes en Punta	S./kW-mes	70,34	70,34	70,34	67,96	70,34	67,96	67,96
	Presentes Fuera de Punta	S./kW-mes	67,50	67,50	67,50	65,22	67,50	65,22	65,22
	Cargo por Energía Reactiva que exceda el 30% del total de la Energía Activa	ctm. S./kVar.h	4,74	4,74	4,74	4,58	4,74	4,58	4,58
BT5A	TARIFA CON DOBLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 2E								
	a) Usuarios con demanda máxima mensual de hasta 20kW en HP v HFP								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	9,18	9,18	9,18	8,87	9,18	8,87	8,87
	Cargo por Energía Activa en Punta	ctm. S./kW.h	204,80	204,80	204,80	143,82	201,77	143,82	143,82
	Cargo por Energía Activa Fuera de Punta	ctm. S./kW.h	34,60	34,60	34,60	36,20	31,94	36,20	36,20
	Cargo por Exceso de Potencia en Horas Fuera de Punta	S./kW-mes	66,24	66,24	66,24	64,00	66,24	64,00	64,00
	b) Usuarios con demanda máxima mensual de hasta 20kW en HP v 50kW en HFP								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	9,18	9,18	9,18	8,87	9,18	8,87	8,87
	Cargo por Energía Activa en Punta	ctm. S./kW.h	240,84	240,84	240,84	167,60	237,82	167,60	167,60
	Cargo por Energía Activa Fuera de Punta	ctm. S./kW.h	34,60	34,60	34,60	36,20	31,94	36,20	36,20
	Cargo por Exceso de Potencia en Horas Fuera de Punta	S./kW-mes	66,24	66,24	66,24	64,00	66,24	64,00	64,00
BT5B	TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E								
	No residencial								
	Cargo Fijo Mensual	S./mes	4,54	4,54	4,54	4,39	4,54	4,39	4,39
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	87,54	87,54	87,54	70,03	84,80	70,03	70,03
BT5B	TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E								
	a) Residencial con consumo menor a igual a 100 kW.h por mes								
	0 - 30 kW.h								
	Cargo Fijo con Lectura Mensual	S./mes	4,08	4,08	4,08	4,39	4,08	4,39	4,39
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	55,15	55,15	31,52	28,01	31,52	15,76	15,76
	31 - 140 kW.h								
	Cargo Fijo con Lectura Mensual	S./mes	4,08	4,08	4,08	4,39	4,08	4,39	4,39
	Cargo por Energía Activa - Primeros 30 kW.h	S./mes	16,55	16,55	9,45	8,40	9,45	4,73	4,73
	Cargo por Energía Activa - Exceso de 30 kW.h	ctm. S./kW.h	78,79	78,79	78,79	70,03	78,79	70,03	70,03
	b) Residencial con consumo mayor a 140 kW.h por mes.								
	Cargo Fijo con Lectura Mensual	S./mes	4,22	4,22	4,22	4,39	4,22	4,39	4,39
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	81,55	81,55	81,55	70,03	81,55	70,03	70,03
BT5C	TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E - Alumbrado Público								
	Cargo Fijo con Lectura Mensual	S./mes	4,54	4,54	4,54	4,39	4,54	4,39	4,39
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	83,84	83,84	83,84	67,59	81,09	67,59	67,59
BT5C-AP	TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E - Alumbrado Público								
	Cargo Fijo con Lectura Mensual	S./mes	5,37	5,37	5,37	5,37	5,37	5,37	5,37
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	81,00	81,00	81,00	67,59	78,35	67,59	67,59
BT5D	Medición de una energía activa (1E)								
	a) Residencial con consumo menor a igual a 100 kW.h por mes								
	0 - 30 kW.h								
	Cargo Fijo	S./mes	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	46,44	46,44	26,54	20,96	25,51	11,79	11,79
	31 - 140 kW.h								
	Cargo Fijo	S./mes	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39	4,39
	Cargo por Energía Activa - Primeros 30 kW.h	S./mes	13,93	13,93	7,96	6,29	7,65	3,54	3,54
	Cargo por Energía Activa - Exceso de 30 kW.h	ctm. S./kW.h	66,34	66,34	66,34	52,40	63,78	52,40	52,40
	b) Residencial con consumo mayor a 140kW.h por mes v No Residencial								
	Cargo Fijo	S./mes	4,54	4,54	4,54	4,39	4,54	4,39	4,39
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	68,66	68,66	68,66	52,40	66,01	52,40	52,40
BT5E	Medición de una energía activa (1E)								
	a) Residencial con consumo menor a igual a 100 kW.h por mes								
	0 - 30 kW.h								
	Cargo Fijo	S./mes	2,83	2,83	2,83	2,83	2,83	2,83	2,83
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	55,15	55,15	31,52	28,01	31,52	15,75	15,75
	31 - 140 kW.h								
	Cargo Fijo	S./mes	2,83	2,83	2,83	2,83	2,83	2,83	2,83
	Cargo por Energía Activa - Primeros 30 kW.h	S./mes	16,55	16,55	9,45	8,40	9,45	4,73	4,73
	Cargo por Energía Activa - Exceso de 30 kW.h	ctm. S./kW.h	78,79	78,79	78,79	70,02	78,79	70,02	70,02
	b) Residencial con consumo mayor a 140 kW.h por mes v No Residencial								
	Cargo Fijo	S./mes	2,93	2,93	2,93	2,83	2,93	2,83	2,83
	Cargo por Energía Activa	ctm. S./kW.h	81,55	81,55	81,55	70,02	81,55	70,02	70,02
BT6	TARIFA A PENSIÓN FIJA DE POTENCIA 1P								
	Cargo por Potencia	S./mes	4,54	4,54	4,54	4,39	4,54	4,39	4,39
BT7	TARIFA CON SIMPLE MEDICIÓN DE ENERGÍA 1E								



Facebook tiene 66.8 % alcance redes sociales

Lima. Es importante destacar el impacto de las redes sociales en nuestro entorno social, familiar e incluso laboral. Hoy en día, estas plataformas digitales permiten a las empresas llegar a sus consumidores de manera precisa y personalizada mediante la publicidad.

Para Erick Dávila, director de Educación Continua del instituto Certus, es necesario conocer el comportamiento y preferencias de los usuarios en las redes sociales para aprovechar la oportunidad de comunicar a través de ellas.

"Las redes sociales son un canal efectivo para llegar a una amplia audiencia y es una de las herramientas más populares y efectivas para que las empresas impulsen y den a conocer sus productos y servicios", comentó.

El informe "Digital 2023: Perú", hecho por We Are Social y Meltwater, indica que las redes sociales con mayor alcance publicitario en el Perú son: Facebook (66.8%), YouTube (51.5%) y TikTok (49.3%).

Esto demuestra que las empresas deben monitorear constantemente los resultados para optimizar sus esfuerzos en estas plataformas y adaptar sus estrategias a su público objetivo, resaltó Dávila.

También señaló que según cifras de "Conexión Latam", uno de los contenidos que más consumen los peruanos en estas plataformas es la búsqueda de información sobre productos y servicios (54%). Por ello, y en el marco del Día de las Redes Sociales, que se celebró el 30 de junio,

el especialista explica cómo el uso de las redes sociales impacta en los hábitos de consumo de los peruanos: Influencia en la toma de decisiones. Brindan a las personas acceso a una gran cantidad de información sobre productos y servicios. Los usuarios pueden ver reseñas, recomendaciones y opiniones que influyen en sus decisiones de compra.

Los influencers también pueden tener un impacto en las preferencias y elecciones de consumo de las personas.

Crecimiento del comercio electrónico
Facilitan las compras en línea al permitir la venta directa de productos o servicios en sus plataformas. A través de anuncios o publicaciones promocionales pueden realizar compras desde la aplicación o sitio web de la red social.

Esto ha cambiado la forma en que los consumidores compran productos, permitiendo una experiencia de compra más conveniente y accesible.

Acceso a información en tiempo real

Ofrecen acceso instantáneo a información sobre productos y ofertas. Los consumidores obtienen actualizaciones en tiempo real sobre nuevos lanzamientos, promociones especiales, descuentos y eventos de venta. Esto les permite aprovechar rápidamente las oportunidades y tomar decisiones de compra informadas.

Interacción directa con marcas
Estas plataformas digitales han creado una forma directa de comunicación entre los



consumidores y las marcas, ya que pueden interactuar a través de comentarios, mensajes privados o menciones. De esta manera, se crea una mayor conexión y permite brindar un servicio al cliente personalizado. Esta interacción puede influir en la lealtad de los clientes y en sus decisiones de compra.

Adopción de nuevas tendencias

Las redes sociales proporcionan una ventana a las últimas tendencias y novedades en el mundo de la moda, la tecnología, la comida, el estilo de vida, entre otros. Los peruanos pueden descubrir nuevos productos y marcas a través de las redes sociales, lo que puede estimular su interés en probar cosas nuevas y seguir las ten-

dencias actuales. Por último, el experto de Certus resalta cómo las redes sociales han transformado la manera en que las personas conocen, investigan, interactúan y compran productos.

"Estos espacios digitales se han convertido en un canal de marketing y ventas clave para muchos negocios, cambiando la forma en que los consumidores interactúan con ellas", finalizó. (FIN) NDP/SQH

SE ALQUILA
LINDO MINI DEPARTAMENTO UBICADO EN ZONA CÉNTRICA DE PUCALLPA. MÁXIMO PARA UNA PAREJA. CON TODAS LAS COMODIDADES.
INFORMES AL: 939786721
BE//2346(03 al 10.05.2023)

NOTIFICACION
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MDCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 25694-2023 SOLICITADO POR LOS SRES. DIANA ROCIO ACOSTA LOA, CANDY GARCÍA GARCÍA ACOSTA Y RADIO DIFUSORA DEL UCAYALI SAC, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 05 DE LA MANZANA "D" DEL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL PLANO REGULADOR DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. HUANCAMELICA, DISTRITO DE CALLERIA. SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.
BE//2345(30 al 04.07.2023)

NOTIFICACION
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVÉS DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 11724-2023 SOLICITADO POR LA SEÑORA. JESSICA RIVAS RENGIFO IDENTIFICADA CON DNI N° 41058433 Y SRA. REYNA ISABEL RIVAS RENGIFO IDENTIFICADA CON DNI N° 42189920 QUIENES SOLICITAN CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE N° 11 DE LA MANZANA E UBICADO EN AA. HH JHON HOCKING WEEKS DEL DISTRITO DE YARINACOCHA. SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESIÓN, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.
PUERTO CALLO, 27 JUNIO DEL 2023
BE//2344(28 al 03.07.2023)

NOTIFICACION
LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MDCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 21465-2023 SOLICITADO POR LOS SRES. ROIDI AMANDA MORENO PANDURO, DILER DEL CASTILLO RIOS Y MARGELITA RIVEYRO PANDURO, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N° 2A1 DE LA MANZANA "379C" DEL PLANO REGULADOR DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. SAN LORENO Y JR. VENTANILLA, DISTRITO DE CALLERIA. SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.
BE//2343(28 al 03.07.2023)

Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ
Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990885564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con los Artículos 27 y 36° (literal c), del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Ordinaria, a todos los Miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1°.- Informe del Consejo Directivo a la Asamblea General sobre la gestión institucional, avance del plan de trabajo e informe económico del semestre inmediato anterior.

Fecha : sábado, 15 de julio del 2023
Hora : 9:00 a.m. Primera Citación, y; 10:00 a.m. Segunda Citación
Modalidad: PRESENCIAL

NOTA:
De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es obligatoria la participación de todos los miembros de la orden HABLES; asimismo, en cumplimiento del artículo 31° la publicación de los miembros hábiles se exhibirá en secretaría del Colegio antes de la primera citación y será informado al inicio de la asamblea general.

CPCC. JORGE LAZARO HERRERA BEDIA
DECANO
FE//2312(30 al 04.07.2023)

DECLARACION DE UNION DE HECHO
Ante este oficio notarial se han presentado Eyleen Kevin Sarmiento Mallqui y Sarita Isabel Fachin Flores, solicitando la DECLARACION DE UNION DE HECHO, quienes declaran que conviven mas de ocho años continuo y están libres de impedimento matrimonial - los que crean con interes a impedimento presentarse ante el Jirón Aguaytia N° 571 del distrito de Manantay.-
Manantay, 03 de mayo del 2023.-
RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

SUCESION INTESTADA
Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don Jose Arturo Franchini Hidalgo, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera mi padre don Gustavo Franchini Ferrari, fallecido en en el establecimiento de Salud Hospital Regional de Pucallpa, el día 10 de abril del año 2018, teniendo su último domicilio en Jr. Escavino 460, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley -
Manantay, 22 de abril del 2023.-
RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

SE ALQUILA MINI DEPARTAMENTOS
UBICADO EN LA AV. LA MARINA - SHIRAMBARI A 100 METROS DE LA CHACRA DEL CHATO, PRECIOS DESDE 300 SOLES. LLAMAR AL: 942697277 /
ADMI

ANUNCIE VENDA MAS ☎ 942 621 976
DIARIO AHORA



PIAS va a CCNN en salud y programas sociales

5 de julio se inicia la campaña aérea

La Plataforma Itinerante de Acción Social-PIAS, el 5 de julio del presente, inicia la "Primera Campaña Aérea 2023", con atención de la salud y otros programas sociales en comunidades nativas y caseríos de los distritos Tahuania, Sepahua, Iparia y Raimondi. El PIAS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social-Midis, en coordinación con la Fuerza Aérea del Perú-FAP, iniciará la campaña de acción social, en pueblos del interior del distrito Tahuania, del 5 al 10 de julio, en las atenciones de salud, SIS, Banco de la Nación, Reniec, Pensión 65, vacunación, entre otras atenciones que realiza en Ministerio de Cultura, como por ejemplo con sus traductores de idiomas indígenas amazónicos,

así informó en rueda de prensa Manuel Pedro Vásquez Galán, titular de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ucayali-DDCU. Mientras tanto, la atención itinerante en Sepahua será del 11 al 14 de julio. En Iparia, del 15 al 17 y en Raimondi-Atalaya, del 19 al 26 de julio. PAIS es un Programa Social adscrito al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social dirigido a mejorar la calidad de vida de la población en condición de pobreza y pobreza extrema, especialmente la asentada en los centros poblados rurales o rurales dispersos de la Sierra y Selva, coadyuvando a su desarrollo económico, social y productivo que contribuyan a su inclusión social.

Para su mayor conservación

Envasan al vacío al popular Juane



Loreto. El CITEproductivo Maynas del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) del Ministerio de la Producción (Produce), junto al instituto gastronómico "Emilio Romero Padilla - ISTER", han elaborado una innovadora técnica de envasado al vacío para el popular patillo regional "Juane", al

cual se suma la chicha regional amazónica envasada. A través de los especialistas del CITEproductivo, se realizaron análisis de laboratorio, desarrollo de producto y asistencias técnicas para obtener el registro sanitario que les permitirá su comercialización en los principales mercados bajo

los estándares de calidad solicitados. El proceso de envasado al vacío consiste en eliminar todo el aire del paquete que contiene el producto, creando así un ambiente libre de oxígeno que ayuda a preservar la calidad, sabor y textura del alimento durante un período prolongado.

Este método de conservación se ha utilizado ampliamente en la industria alimentaria debido a sus beneficios para prevenir la oxidación, el deterioro microbiológico y la pérdida de nutrientes. El envasado al vacío asegurará que los sabores y aromas auténticos del Juane se mantengan intactos, sin la necesidad de utilizar conservantes artificiales o aditivos químicos. El Juane hecho a base de arroz, gallina de huerta o chakra de la amazonia, huevos regionales, especias, sazónadores (cúrcuma, achiote, ajos, laurel, orégano) y la infaltable hoja de bijao, empaquetado al vacío, brinda al consumidor la posibilidad de disfrutar de un plato tradicional en cualquier momento, sin preocuparse por la caducidad. En el caso de la Chicha Regional Amazónica se utilizaron insumos de la localidad como el maíz en polvo, piña, chancaca, hojas y ramas de frutas amazónicas, canela, clavo de olor, anís. Se espera que esta innovación impulse la comercialización y exportación de los productos amazónicos, al ofrecer una solución de conservación de alta calidad que cumpla con los estándares solicitados a nacional e internacional. (FIN) NDP/LZD

5 peruanos, 5 colombianos, 3 ecuatorianos y un venezolano integraban banda Los Malditos del Gota a Gota"

Capturan a banda de extorsionadores Gota a Gota Ucayali



Lima. En el contexto de la campaña "Yo no caigo en la extorsión, ¡yo denuncio!", en los últimos diez días, la Policía Nacional dio golpes ciertos contra mafias dedicadas

al delito de extorsión en 3 regiones y logró desarticular cuatro bandas criminales dedicadas a este ilícito penal, deteniéndose en conjunto a 26 personas, quienes venían afectando la tranquilidad y la seguridad de un sector importante de la población. Estos golpes efectivos contra la criminalidad extorsiva tuvieron lugar en las regiones de Ucayali, Arequipa y La Libertad; en esta última incluso hubo dos operativos. La primera de estas cuatro intervenciones exitosas se gestó el pasado 24 de junio en la provincia de Trujillo, región La Libertad, donde la Policía Nacional logró la captura de dos integrantes de la red delictiva "Los Babys de La Esperanza", quienes eran conocidos por extorsionar a comerciantes y transportistas. En el segundo operativo policial, efectuado el 28 de junio en Ucayali, se concretó la desarticulación de la red inter-

nacional "Los Malditos del Gota a Gota" y se detuvo a sus 14 integrantes (cinco peruanos, cinco colombianos, tres ecuatorianos y un venezolano). En esta acción, la policía decomisó una granada lacrimógena, una pistola, una escopeta retrocarga, 63 bolsas de cocaína, 28 bolsas de marihuana, 13 motos lineales, dinero y cuadernos donde hacían sus cobros ilegales. Los dos operativos restantes se realizaron el 30 de junio. La región La Libertad fue, también, escenario de la tercera operación policial contra estas mafias, logrando las fuerzas del orden desbaratar la organización delictiva "Los malditos de la Hermelinda" y capturar a cinco de sus integrantes. La PNP les incautó a los extorsionadores dos armas de fuego y dos caruchos de dinamita, además de municiones, droga y equipos tecnológicos.

Finalmente, el cuarto golpe se ejecutó en la región de Arequipa con la captura de cinco extorsionadores que pertenecerían a la banda "Los extranjeros del mal". Entre los detenidos figuran tres colombianos y dos venezolanos. **Campaña en marcha** Hay que recordar que la campaña "Yo no caigo en la extorsión, ¡yo denuncio!" busca empoderar a las personas para que denuncien ante la PNP a los criminales en caso sean víctimas del delito. Para este fin, se invoca a los ciudadanos a llamar a la Línea 1818, al teléfono 942841978, acercarse a la dependencia policial más cercana o acceder a los diversos canales de atención del Mininter. Toda la información que brinde la población será tratada de manera confidencial y reservada. (FIN) NDP/JCB/TMC



En ceremonia de aniversario de ORAU

Rechazan designación de awajun en GRPIU

Lo que tenía que ser una exclusiva celebración de un aniversario más de la Organización Regional Aidesep Ucayali-Orau, se volcó a ser un espacio de muchos discursos de protesta contra el gobernador regional Manuel Gambini.

En el 24 aniversario de Orau, que fue el fin de semana, en el campo ferial de Yarinacocha, varios líderes indígenas dirigentes de las federaciones base de Orau, protestaron contra el gobernador, por la reciente designación del titular de la Gerencia Regional de Pueblos Indígenas de Ucayali-GRPIU, persona que procede de la etnia Awajun, Eli Danducho.

"Desde nuestra organización, la más representativa de los pueblos indígenas en la región Ucayali, mostramos nuestro malestar y rechazo hacia la designación del Ge-



rente de Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Gobierno Regional de Ucayali, un nombramiento que no fue consultado, ni mucho menos fuimos parte del proceso. Con este tipo de comportamiento, lejos de unir y trabajar de manera coordinado, el

gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini Rupay, viene rompiendo compromisos con los pueblos indígenas de esta parte del país", es lo que dijo Jamer López Agustín, presidente de Orau, en una parte de su discurso en la ceremonia de aniversa-

rio. A este reclamo se sumaron varias voces de líderes, como por ejemplo de Javier Macedo de la federación de Contamana, Roy Jijida de Purús, Humberto Sampayo, de Masissea, entre otros, quienes solicitaron e invocaron al gobernador Gambini, dejar sin efecto dicha designación.

A la ceremonia no llegó Gambini, pero estuvo la vicegobernadora Reyna Garrido, quien no escusó la ausencia del invitado gobernador, pero trató de justificar el nombramiento de Danducho, al decir que es un profesional que cumple con los requisitos que pide Servir, y que en Ucayali no hay profesionales indígenas con el perfil requerido para el cargo de gerente de GRPIU. A presión de los presentes, Garrido deslizó la idea que conversará con el gobernador, y revisar el caso.

Contrario a la versión de la vicegobernadora, Robert Guimaraes, Policarpo Sánchez el propio presidente de Orau, Jamer López, afirmaron que en Ucayali existen jóvenes profesionales de competitivo nivel académico y que solo hay que convocarles y dar la oportunidad.

Se fue Edwin Antonio Santa Cruz Salcedo



Recibí una noticia que supera al sin sabor. Mi querido amigo se fue y para no volver un domingo 25 de junio por la tarde.

Se fue después de haber disfrutado la fiesta San Juan y sin decir un adiós, sin presentar su último libro leído y contar los pasajes que le gustaron, más aún aquellos que no sintió ninguna fascinación. Sin embargo, lo contaba con detalles desesperados, que parecía que lo mal presentado por el escritor le habían quedado generosas huellas narrativas y estéticas que eran imborrables en su memoria.

Vallejo, Valdelomar, Egueren eran sus poetas favoritos y cuando se rebelaba de su propio trabajo en algún fin de semana era inagotable en la bohemia, nadie como él para recitar de memoria Hay golpes en la vida, tan fuertes... ¡Yo no sé!; Tristitia o La niña de la lámpara azul. Mención aparte merecen sus lecturas de cabecera La casa de cartón de Martín Adán, Los ríos de Javier Heraud, Yaravies de Mariano Melgar y Los ríos profundos de José María Arguedas.

Fue un solidario empedernido con los escritores del país y de la región no solo por el gusto de compartir con ellos una conversación si no esa sensación particular que tenía cuan-

do estrechaba la mano de los escritores nacionales ahí Oswaldo Reynoso, ahí Ricardo Virhuez, ahí Dante Castro y cuando concluían las exposiciones el primero en la fila para comprar las últimas publicaciones de ellos.

Como un profesional de la odontología, que residía y servía con humildad por más de veinte años en estas tierras, tenía particular interés en la consagración de los escritores amazónicos. Leía con mucha avidez a Jorge Luis Salazar, Germán Martínez Lizarzaburu, Welmer Cárdenas Díaz, Walter Pérez Meza, Juan Sánchez, Ángel Gómez Landeo, Clara Díaz Hidalgo, Karen Abregú, Miuler Vásquez González, Will La Torre Chung, Abrahán Huamán y un etcétera interminable.

A nombre de todos sus escritores favoritos y artistas plásticos como Juan Orsi, Mario Mego Ramírez, entre otros y los que tuvimos el privilegio de conocerlo Réquiem para Edwin Santa Cruz o como los más cercanos escritores lo llamábamos "Santa". ¡Hasta la eternidad mi buen y querido amigo "Santa"! De esta forma, el escritor investigador, docente universitario, Abrahán Huamán Almirón, le rinde homenaje póstumo al desaparecido Santa Cruz.

Pdte. USA, Joseph Biden:

Elogia transferencia democrática presidencial en Perú

Lima. El embajador peruano en Estados Unidos, Gustavo Meza-Cuadra, resaltó que el gobierno de ese país haya "elogiado" el proceso de transferencia entre las gestiones del vacado expresidente Pedro Castillo y la actual mandataria Dina Boluarte.

En entrevista concedida a TV Perú, el diplomático señaló que este aspecto es mencionado en la carta que el presidente estadounidense Joseph Biden le entregó en la víspera, tras la presentación de sus credenciales como nuevo representante diplomático peruano ante el gobierno de ese país.

"Eso es elogiado en la comunicación", refirió Meza-Cuadra. Esta "menciona específicamente el tema de la transferencia democrática que ocurrió hacia la administración de la presidenta Boluarte", recalzó.

En la misma misiva -añadió- el presidente estadounidense, a nombre de su gobierno "destaca su compromiso de seguir fortaleciendo a las instituciones democráticas en Perú, apoyando nuestra democracia".

Meza-Cuadra detalló además

que en la carta, Biden vierte "conceptos muy generosos sobre nuestras relaciones bilaterales y el rol que juega Perú en la región andina".

Documento protocolar

La entrega de este documento forma parte de un acto protocolar por parte del gobierno de Estados Unidos cuando se acredita a un nuevo embajador, precisó el representante peruano.

"Los embajadores presentan una comunicación escrita al presidente, y él a su vez la responde y la entrega durante la ceremonia", indicó.

Tras la presentación de las credenciales como nuevo embajador, Meza-Cuadra dialogó con el mandatario estadounidense. "En esta entrevista hubo también palabras muy generosas sobre la importancia que nos asigna y la colaboración que tenemos en varios ámbi-



tos", refirió. Meza Cuadra afirmó haber sostenido en este diálogo que para Perú la relación bilateral con Estados Unidos es muy importante. Recordó que dicho país

"es nuestro segundo socio comercial y el primero para las exportaciones con valor agregado, además de importante fuente de inversiones". (FIN) FGM

Y derivados a EE. UU.

Exportación peruana de achiote crece 154%

Lima. La exportación peruana de achiote y sus derivados a los Estados Unidos en el primer cuatrimestre del presente año sumó 70 mil 605 dólares y creció 154% respecto al similar periodo del 2022, destacó hoy la Asociación de Exportadores (Adex).

Asimismo, destacó que Estados Unidos ocupó el primer lugar en el ranking de mercados de exportación para el achiote peruano y sus derivados, y representó el 34% del total de este producto exportado en dicho periodo.

Otros principales destinos para el achiote peruano y sus derivados fueron Colombia (57 mil 590 dólares), luego Argentina (44 mil 888 dólares) y Panamá. De este grupo, todos cerraron en azul.

La semilla del achiote contiene bixina y aporta un color rojo excepcional y es demandada por la industria alimentaria.

En general, las exportaciones de achiote peruano y sus derivados sumaron 205 mil 541 dólares en el primer cuatrimestre del presente año, cantidad menor en 30% respecto al similar

periodo del 2022.

Las principales zonas de producción del achiote peruano están en Cusco, Pasco, Junín y Ayacucho.

El achiote es conocido también como urucun, onoto y anatto y es cultivado en Perú, Guatemala, México, Colombia, Ecuador y Venezuela, desde la época precolombina.

Mayor investigación

De otro lado, la Gerencia de Agroexportaciones, Adex solicitó al Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) a incluir a la semilla de achiote en sus investigaciones para mejorarla y así impulsar el desarrollo de esta cadena productiva.

De esta manera, se mejorarán las características del achiote peruano, demandado por la industria alimentaria mundial debido a la bixina de sus semillas, tiene un color rojo excepcional, a fin de hacerlo más competitivo respecto al de otros países.

Recordó que ambas instituciones firmaron un convenio hace tres años con el objetivo de identificar las semillas con un



mayor grado de bixina para ser usadas en la producción de colorantes naturales.

En ese marco, se identificaron 7 accesiones (muestras de 7 plantas identificadas por un código) que quedaron almacenadas en un jardín clonal en la Estación Experimental Agraria (EEA) en Pichanaqui, Junín, y en el Banco Nacional de Germoplasma de achiote de San Martín.

Gracias a este esfuerzo conjunto, se identificaron las variedades con mayor contenido de bixina, más de 3.625 gr./100 gr., cuando en el Perú, por lo general, es menor a los 3.000 gr./100 gr., sin embargo, ese trabajo no avanzó por falta

de inversión.

Por ese motivo, Adex considera importante que el INIA priorice la investigación científica del achiote y destine los recursos necesarios que permitan su mejora genética.

La semilla de achiote peruano tiene mucha grasa y eso impide el correcto procesamiento de bixina, elevando los costos de su producción.

Adex refirió que este problema puede ser superado si se utilizan las accesiones élites guardadas en el jardín clonal de Pichanaqui del INIA, con lo que se beneficiarían a miles de productores quienes podrían acceder a semillas de achiote de calidad para su producción en

campo, activando toda una cadena virtuosa que incluye la generación de empleos directos, indirectos e inducidos y descentralización económica.

En el país, la industria de colorantes naturales depende básicamente de pequeños y medianos productores, por lo que no solo hay un reto en la producción, sino también en el aspecto social, tecnológico e industrial.

Desde los años 80, la producción de achiote fue cayendo de 5,000 toneladas a menos de 2,000 toneladas, y por ello se presentó la necesidad de importar semillas de África para suplir la demanda. (FIN) NDP / MDV

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don YRVIN EDUARDO MOZOMBITE RENGIFO de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 47786337 domiciliado en CALLE PANAMA N° 719 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña NELLY DE LOS MILAGROS IZAGUIRRE OLORTEGUI de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 46311557, domiciliada en CALLE PANAMA N° 719 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de JUNIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don FRANCISCO JAVIER LOPEZ ROBLES de 35 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación ABOGADO, Natural de YURIMAGUAS, de nacionalidad PERUANA con DNI 45118594 domiciliado en CALLE ABANCAY N° 395 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña GRECIA SOLANGE LALANGUI ROMERO de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ABOGADA, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 70563795, domiciliada en CALLE CALLE LOS FRUTALES N° 201 DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 14 de JUNIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don PIERRE JUNIOR MENDOZA MONTALVAN de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MECANICO, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 45580994 domiciliado CALLE MIRAFLORES N° 563 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUZDINA DAHUA SILVANO de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de SARAYACU, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 48026426, domiciliada en CALLE MIRAFLORES N° 563 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 14 de JUNIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don GUILLERMO RAMIREZ AQUITUARI de 58 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05329697 domiciliado en COMUNIDAD NATIVA CENTRO ARENAL DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña LUZGARDA ARMAS PEREZ de 57 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 05401085, domiciliada en COMUNIDAD NATIVA CENTRO ARENAL DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 14 de JUNIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don REYSON DEL AGUILA PACAYA de 27 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO, Natural de MAQUIA, de nacionalidad PERUANA con DNI 63764368 domiciliado en CALLE FRANCISCO CARRASCO N° 76 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MERLY WONG DAHUA de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de NAPO, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 47255551, domiciliada en CALLE FRANCISCO CARRASCO N° 76 Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 14 de JUNIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ANTHONY GIANCARLO CARPIO MARTINEZ de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INGENIERO AGRONOMO, Natural de IQUITOS de nacionalidad PERUANA con DNI 40975561 domiciliado en PASAJE CAJAMARCA MZ A LT 36 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña VIANCA CAROLINA NORIEGA SOLSOL de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 46088353, domiciliada en PASAJE CAJAMARCA MZ A LT 36 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 14 de JUNIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL**

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MARIO AQUITUARI TINO de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05364909 domiciliado en CALLE 8 DE OCTUBRE MZ K LT 111 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña HENITACRUZ JARAMILLO de 48 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación SU CASA, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 40342468, domiciliada en CALLE 8 DE OCTUBRE MZ K LT 111 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 14 de JUNIO del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Francia:

Emanuel Macron y siete ministros más se reúnen de urgencia ante la ola de disturbios en el país

El presidente francés, Emmanuel Macron, su primera ministra, Élisabeth Borne y siete ministros más del Gobierno han mantenido este domingo por la noche una reunión de urgencia para tratar los graves disturbios desatados tras la muerte el martes de un adolescente de 17 años por un disparo de un policía en Nanterre. La reunión, que no estaba incluida en la agenda presidencial, ha sido un "punto de situación" para tener una "actualización de los sucesos", según han informado fuentes del Elí-

seo citadas por medios franceses. Entre los asistentes están el Ministro del Interior, Gérald Darmanin, y el titular de Justicia, Éric Dupont-Moretti. El objetivo del encuentro es subrayar la "firmeza" y la unidad del Gobierno ante la violencia desatada en las principales ciudades del país desde hace cinco días que va dejando al menos 719 personas fueron detenidas y unos 45 policías heridos. Uno de los incidentes más graves es lo que sucedió anoche contra la casa del alcalde de L'Haÿ les Ro-

ses, en el que resultaron levemente heridos la esposa y uno de sus dos hijos pequeños de la autoridad edil, Vincent Jeanbrun (del partido de derecha Los Republicanos), mientras este se encontraba en el ayuntamiento para coordinar la respuesta a los disturbios. La primera ministra, Elisabeth Borne, calificó el ataque de "intolerable" y se desplazó hasta L'Haÿ les Roses desde donde afirmó que el gobierno "no va a dejar pasar ningún tipo de violencia".



Venezuela:

Un muerto y un herido al estrellarse avión militar durante ensayo del desfile de independencia



Un militar murió este domingo en el accidente de un avión caza de fabricación rusa en una zona montañosa en el norte de Venezuela durante prácticas previas al desfile de conmemoración de la declaración de independencia del país, confirmó el presidente Nicolás Maduro.

"Lamento informar que durante las maniobras de práctica con motivo de los actos conmemorativos de nuestra independencia, una aeronave de nuestra Aviación Militar Bolivariana se precipitó a tierra, ocasionando la pérdida física del insigne piloto Cnel. Paulino José Millán Sabino", escribió el mandatario en Twitter.

La Fuerza Armada indicó en un comunicado que el avión se "precipitó a tierra" hacia las 09:45 horas (13H45 GMT) de este 2 de julio en el municipio de Guaicaipuro, en el estado Miranda, a unos 31 kilómetros de Caracas, "mientras realizaba pasa-

je aéreo en la práctica del desfile conmemorativo al 5 de julio".

En el avión, un Sukhoi-30, viajaban dos tripulantes. Ambos lograron eyectarse, sin embargo, Sabino "falleció al caer a tierra", añadió la Fuerza Armada. En la última semana aviones militares han sobrevolado Caracas y otras ciudades en maniobras de práctica para conmemorar el 5 de Julio de 1811, fecha en la que se concretó la firma del acta para declarar la independencia de la corona española.

No es la primera vez que se registra un accidente con un caza ruso

Venezuela y Rusia, uno de sus principales aliados junto a Irán, China y Turquía, han suscrito acuerdos de cooperación en el ámbito militar desde el gobierno del fallecido expresidente Hugo Chávez (1999-2013).

Entre las compras de equipamiento militar, Venezuela adquirió 24 aviones

Sukhoi Su-30MK2 en 2006 para reemplazar los franceses Dassault Mirage.

En septiembre de 2015, los dos tripulantes de un Sukhoi-30 murieron al precipitarse a tierra cuando trataban de interceptar una "aeronave ilegal" en el estado Apure (sureste), en la frontera con Colombia.

Otros dos pilotos militares murieron en octubre de 2019 al caer otro Sukhoi-30.

Uno de los accidentes con más víctimas en la aviación militar venezolana ocurrió el 3 de mayo de 2009, cuando un helicóptero MI-35 de fabricación rusa se precipitó a tierra dejando 18 muertos, 17 de ellos militares.

En esa oportunidad, Chávez acusó a la agencia de inteligencia estadounidense, la CIA, de tejer "especulaciones" sobre el funcionamiento de las aeronaves compradas a Rusia.

7 cosas que un hombre espera de una relación (y no son para nada complejas)

Todas las personas tenemos expectativas cuando empezamos una relación, por ejemplo las chicas queremos a un hombre que nos respete y llene de detalles románticos —entre otras cosas—. Pero, ¿ellos que desean de la mujer que va a ser (o es) su pareja?

Los hombres también tienen miedos, manías y deseos cuando de amor se trata. Y si bien algunos chicos buscan aventuras de una noche, aquellos que realmente quieren entablar un noviazgo poseen ilusiones diferentes y están preparados para buscar que se cumplan. Para saber más, aquí hay algunas cosas que los hombres esperan de una relación.

#7 Libertad

Los hombres quieren una chica que tenga su propia vida (amigos, actividades y pasiones) y que por lo mismo entienda que ellos están en la misma situación. Desean que dentro de la relación su pareja le permita tener tiempo para ellos sin que eso afecte el amor.

#6 Comunicación abierta

La mayoría de los chicos

son directos y honestos sobre sí mismos, por lo que desean ser tratados de la misma manera. Quieren que su novia se comunique directamente y les digan lo que necesitan claramente. Nada de "pistas" o secretos, ya que eso solo pone trabas a la relación.

#5 Que lo amen por lo que es

Si está buscando una relación es porque espera que esa chica especial le brinde su apoyo incondicional y que lo acepte como es para que, con paciencia, lo ayude a ser mejor, a olvidar los comportamientos infantiles. Muchos hombres tienen un niño dentro que quiere amor.

#4 Poder ser el "superhéroe"

Ellos quieren ser "Batman" para sus chicas, así fueron creados. Dentro de la relación desean poder rescatar, al menos alguna vez, a la "damisela en apuros". Nada los hace sentir tan valiosos, fuertes e invencibles que el hecho de que su novia les diga que es un superhéroe para ella.

#3 Tiempo de calidad

No somos las únicas, ellos también quieren conectarse con su pareja. Los hombres se conectan por medio de la intimidad (cosas de género), por eso es que esperan que dentro de la relación el tiempo para estar con su novia siempre exista y que sea de calidad, para reforzar el amor.

#2 Recibir piropos, amor, cumplidos

Su pareja es quizá una de las pocas personas de las que un hombre espera recibir incentivos que lo hagan sentir inspirado y lo motiven a disfrutar cada día de su vida. La energía positiva (peña a las peleas o conflictos)

es algo que ellos esperan que siempre esté presente en la relación.

#1 Trabajar en equipo

A ellos les encanta saber que pueden hacer equipo con su pareja para construir algo, para lograr una vida juntos. Porque finalmente, si entablan una relación es para no seguir "luchando" solos. Lo que esperan es estar con una chica que esté dispuesta a "sudar" para cumplir sueños.

Ahora ya conoces un poco más de los deseos que los chicos tienen en las relaciones. Nadie dijo que tener pareja es sencillo, pero vale la pena.



8 posibles señales de que sufres de trastorno bipolar

Mucho se habla del trastorno bipolar pero, claro, la información no siempre es acertada. Ahora bien, nuestro cuerpo es muy sabio y siempre nos envía claras señales de que estamos siendo víctimas de este trastorno, tal como las que te voy a contar ahora...

#1 Hablas muy rápido

Las personas bipolares son naturalmente muy habladoras y lo hacen rapidísimo, tanto que a veces cuesta comprenderlas. Por lo general, necesitan saltar de un tema a otro en poco tiempo y es muy difícil seguirles el hilo de la conversación.

#2 No te sientes capaz de completar ninguna tarea

Tener la agenda con proyectos a medio terminar es un signo característico de las personas bipolares. Lo que sucede es que empiezan un proyecto cuando están con toda la energía, pero al entrar en la fase depresiva lo abandonan y, de esta manera, dejan la mayoría de las tareas a medio terminar.

#3 Grandes cambios de estado de ánimo

El trastorno bipolar se caracteriza por episodios de euforia mezclados con depresión. Las personas con esta patología, inclusive,

pueden sufrir una evasión total de la realidad que las hace actuar de manera muy extraña.

#4 Te irritas con muchísima facilidad

Las personas bipolares sufren de irritabilidad. El problema, en este caso, surge para detectar los casos puntuales de aquellos que sufren de este trastorno porque todos tenemos días malos de vez en cuando y sufrimos episodios de ira.

#5 Sufres depresión

Los individuos bipolares experimentan los mismos síntomas que quienes sufren de depresión. Tienen problemas de insomnio, de apetito y de falta de energía. En este caso, los antidepresivos tampoco son del todo efectivos y frecuentemente empeoran la situación.

#6 Problemas laborales

Las personas que sufren de este trastorno a menudo tienen muchos problemas en su lugar de trabajo debido a su carácter cambiante. Además, como tienen inconvenientes para completar cualquier tarea, esto les dificulta aún más conservar

cualquier empleo.

#7 Insomnio

Las personas bipolares a menudo sufren problemas de sueño. Sucede que cuando entran en la depresión, duermen mucho y durante el periodo de euforia es probable que no descansen la cantidad de horas que necesitan y el organismo, con el paso del tiempo, se resiente. Los profesionales aconsejan que quienes sufren de trastorno bipolar deben tener un horario regular de sueño.

#8 Abuso del alcohol y de las drogas

Se sabe que la mitad de las personas que sufren de trastorno bipolar abusan de sustancias y del alcohol como un medio para evadirse de la realidad y evitar sentirse tan mal con los cambios de estados de ánimo.

Estos son algunos de los síntomas que caracterizan a las personas que padecen de trastorno bipolar. En el caso de que te hayas identificado con la gran mayoría de estos puntos, te aconsejo que te pongas en contacto con un profesional médico.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



David... huyó a la cueva de Adulam; y cuando sus hermanos y toda la casa de su padre lo supieron, vinieron allí a él. Y se juntaron con él todos los afligidos, y todo el que estaba endeudado, y todos los que se hallaban en amargura de espíritu, y fue hecho jefe de ellos; y tuvo consigo como cuatrocientos hombres. 1 Samuel 22:1-2

La cueva de Adulam (1)

El rey David es uno de los personajes más conocidos de la Biblia. Es el joven pastor que venció a Goliat, es el autor de numerosos salmos y el primer rey fiel a Dios en Israel. Pero David pasó por muchas dificultades antes de llegar al trono. Fue perseguido por sus enemigos, e incluso tuvo que vivir en una caverna.

Los hermanos de David se reunieron allí con él, persuadidos de que Dios lo había elegido para salvar a su pueblo. Otro grupo de personas también se refugió junto a David; no tenían ningún parentesco con él, pero tenían en común una cosa: lo habían perdido todo. Unos estaban sumidos en la tristeza, otros tenían deudas y otros se hallaban en amargura de espíritu.

La tristeza es ese sentimiento que experimentamos cuando ya no tenemos más puntos de referencia y no sabemos a dónde ir. Pero en una situación así, podemos experimentar realmente la confianza en Dios.

Las deudas pueden ser abrumadoras, pero la mayor de todas es la que tenemos con Dios debido a nuestro pecado. Así como esos hombres fueron a David, nosotros podemos ir al Salvador, quien pagó la deuda en nuestro lugar.

Por último, la amargura en el alma puede evocar el temor de la muerte, perspectiva que da un sabor amargo a las más hermosas alegrías. Refugiémonos en el Señor Jesús, quien dijo: "Yo soy la resurrección y la vida" (Juan 11:25). Él es el Salvador, pero también el jefe y el centro de reunión de los cristianos.

Lectura: 2 Samuel 3:22-39 - Mateo 25:31-26:13 - Salmo 21:8-13 - Proverbios 8:22-27

<Receta> del Día

Arroz a la Cubana



Ingredientes:

2 tazas. arroz
½ cebolla picada
200 gr. tocino
3 plátanos
7 huevos
1 tza. pan rallado
aceite necesario
sal
pimienta al gusto

Preparación:

Preparar el arroz, Mantenerlo caliente. Dorar en una sartén la cebolla, agregarle el tocino, sazonar y mezclar bien. Cocinar 15 minutos y al sacar mantener el calor. Cortar los plátanos por la mitad a lo largo, pasarlos por huevo batido con sal y por el pan rallado. Freírlos, lo mismo que los otros huevos. Servir el arroz en una fuente, cubierto por el tocino, los huevos fritos y alrededor colocar los plátanos.

Salud, 'Rimense':

Sporting Cristal goleó 3-0 a Unión Comercio por la fecha 2 del Clausura de la Liga 1



A paso de campeón. Sporting Cristal derrotó 3-0 a Unión Comercio en partido correspondiente a la segunda fecha del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson. Con este resultado, el cuadro Rimense es líder

del certamen junto a Alianza Lima, su rival en la próxima fecha.

Sporting Cristal empezó dominando el encuentro. A los 19 minutos, Jhilmar Lora recibió un pase por derecha y lan-

zó un centro preciso al corazón del área, que fue bien aprovechado por Alejandro Hohberg para poner el 1-0. Tres minutos más tarde, el extremo nacional peleó un balón con Maelo Reátegui, apro-

vechó la mala salida de Ronald Ruíz y cedió la pelota a Joao Grimaldo, quien solo aumentó el marcador.

Cuando el partido estaba tranquilo, ocurrió el primer gran escándalo protagonizado por el VAR. Yoshimar Yotún recibió el balón en inmediaciones de los tres cuartos de cancha, hizo una especie de ruleta y golpeó a Christian Neyra. En primera instancia, el árbitro le sacó tarjeta amarilla. Pero, tras ser llamado por el VAR, el juez principal cambió de decisión y le sacó la tarjeta roja.

El segundo tiempo tuvo la misma dinámica del primero. A los 60', el juez principal cobra un penal a favor de Sporting Cristal. Pero, el VAR, tras revisar la jugada, decide cambiar su decisión porque la falta ocurrió fuera del área.

El videoarbitraje volvió a entrar en acción a los 75 minutos. El árbitro sancionó con tarjeta amarilla a Jhon Álvarez por una dura falta contra Washington Corozo. Pero, a instancia del VAR, cambió su decisión y lo expulsó.

Ya en la última jugada, Gianfranco Chávez apareció para poner el 3-0 final.

Hernán Barcos:

"Tenemos mucho para corregir, pero estamos a tiempo"



Alianza Lima es el líder del Torneo Clausura. El sábado ganó 1-0 a Deportivo Municipal con gol de Jesús Castillo, en un partido que fue de trámite parejo debido que el cuadro edil, con un equipo joven, tuvo buenos momentos durante el compromiso desarrollado en el Estadio Nacional.

Hernán Barcos reconoció que Alianza no tuvo el mejor de sus partidos, aunque destacó que esta victoria es valiosa de cara a lograr el Clausura. "Ellos se plantaron bien, hicieron un gran trabajo, a nosotros nos costó, teníamos el balón pero no éramos profundos, creamos muy pocas situaciones para mi gusto pero se ganó, que es lo importante. Tenemos mucho para corregir pero estamos a tiempo", señaló.

Barcos, además, apuntó que sí o sí Alianza debe recuperar su mejor forma. "Jesús (Castillo) hizo un golazo de otro partido, en general no creamos tantas situaciones y

si queremos ganar el campeonato tenemos que mejorar mucho, hacer autocrítica e ir mejorando de a pocos como grupo. Felizmente se puede ganar, que es importante", agregó el delantero argentino.

"Alianza siempre está para pelear el título pero tenemos cosas por mejorar. Fue un partido difícil, no estuvimos cómodos, nos crearon situaciones también que nos podían haber complicado un poco más", consideró Barcos, que con nueve goles, es el goleador de Alianza en la Liga 1.

Cristal es uno de los rivales

"Cristal es otro equipo muy difícil que viene muy bien, tiene un gran entrenador, un gran equipo, es un equipo a respetar. Nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo, mejorar un montón de aspectos para llegar y poder ganarle a Cristal en casa el sábado, va a ser una final", culminó Barcos destacado el nivel de Sporting Cristal.

Adiós a la mala racha:

Mannucci derrotó 2-0 a Grau en Piura por la fecha 2 del Clausura



Rompió el maleficio. Carlos Mannucci sacó tres puntos importantes luego de derrotar 2-0, en condición de visitante, a Atlético Grau de Piura por la segunda fecha del Torneo Clausura de la Liga 1 Betsson.

El primer tiempo en el Estadio Municipal de Bernal fue de total dominio para el cuadro local. De hecho, tuvo el 69% de tiempo la posesión del balón y realizó seis remates al arco de Manuel Heredia, quien sacó un cabezazo en la línea de meta. En el segundo tiempo las acciones cambiarían completamente. El técnico Mario Viera realizó dos cambios, los cuales dieron resultados de manera inmediata. A los 60', Javier Nuñez lanzó un centro pasado que fue pigoteado por Marcelo Gaona. Para suerte del volante, la pelota le cayó a Matías Cortave, quien pone el 1-0 para la visita.

La desesperación se apoderó de los locales, quienes buscaron a toda costa el empate. Sin embargo, el ímpetu llevó al equipo de Daniel

Ahmed a realizar varias faltas. Justamente, a los 76', Daniel Franco fue expulsado por una fuerte entrada en un despeje.

En la última jugada, Matías Succar aprovechó un mal achique de la defensa local y -de un fuerte remate- colocó el 2-0 final.

La próxima fecha, Carlos Mannucci recibirá a Deportivo Municipal, mientras que Atlético Grau visitará a Melgar.



HACER SEXO ME DEPRIME

Mientras a todas mis amigas el sexo las pone felices, a mí me deprime. Caer en depresión y tristeza luego de tener intimidad, me tiene muy confundida. ZARELA espera su mejor orientación.



RESPUESTA: Para muchas personas tener relaciones sexuales puede ser la puerta a un mundo de felicidad y placer. Con la sola idea de pensar en el sexo muchas se alegran y empiezan a recibir las ondas de oxitocina invadiendo su cuerpo. Sin embargo, a muchas personas les ocurre todo lo contrario. Caen en la depresión, la tristeza y la razón no tiene absolutamente nada que ver con el acto sexual. Luego de muchos estudios se descubrió la llamada 'disforia postcoital'. En los estudios posteriores sobre este tema se ha descubierto que mantener relaciones sexuales hace que casi un tercio de las mujeres se sientan deprimidas luego de finalizado el acto. Incluso cuando ha sido satisfactorio y han alcanzado el orgasmo. El afectado se siente triste, vacío, melancólico, incluso agresivo o frustrado. Según afirma *Mirror*, un estudio reciente descubrió que el 46% de las 230 mujeres participantes en el estudio experimentaron disforia postcoital. Lo más llamativo de los estudios es que los investigadores encontraron que no solamente se presenta este sentimiento de tristeza cuando se mantienen encuentros furtivos o 'relaciones de una noche', sino también en relaciones duraderas y matrimoniales. Los expertos explican que no se debe necesariamente a un trauma, sino a la explosión de hormonas que sacude el cuerpo durante el sexo. Esas hormonas caen luego de alcanzar el pico de un orgasmo y es probable que una sensación de tristeza se adueñe de la persona. Entonces, si luego de tener relaciones te sientes particularmente triste entonces podrías ser parte del grupo de población que padece de 'disforia postcoital', lo que debes hacer es acudir al psicólogo y tratar este problema, para poder llevar una vida sexual satisfactoria y libre de tristeza.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

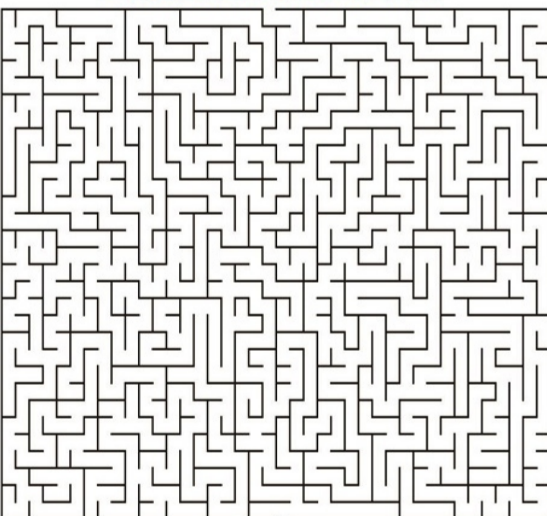
8	7	2			9			
				3		4		
					1	2		8
		9					8	
3		7				6		5
	2					1		
1		8	2					
		5		9				
			1			9	5	3
			3				6	4
				8	7			9
1	5	3						
	6	8		9				
	4	2				9	3	
				6		8	7	
						6	2	7
2			1	7				
4	3				5			



ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA

- TAPERIBA
- UBOS
- GUANABANA
- TORTUGA CASPI
- ESPINTANA
- CARAHUASCA
- ANONA
- PUMAQUIRO
- QUILLOBORDÓN
- LECHE CASPI
- YANAYARA
- HUAMANSAMANA
- TAHUARI
- LUPUNA

LABERINTO



P	B	H	E	Q	T	P	A	B	I	G	E	P	A	T	M	L	P	B	H
R	A	C	A	M	A	S	N	A	M	A	U	H	M	I	H	E	U	I	C
E	Y	A	N	A	V	A	R	A	Q	T	B	A	O	A	Q	C	M	S	Q
T	Q	R	B	N	R	T	A	S	E	H	Q	S	N	S	C	H	A	M	U
N	A	A	R	P	O	U	B	O	S	N	S	A	A	A	B	E	C	A	I
A	M	H	Z	N	H	D	I	T	T	C	M	U	N	B	B	C	N	H	L
T	P	U	U	O	R	U	R	B	L	A	O	R	I	U	Q	A	M	U	P
N	H	A	S	A	B	P	E	O	S	E	H	R	A	B	T	S	N	Q	O
I	B	S	N	E	R	U	P	N	B	M	C	A	M	N	E	P	I	A	B
P	R	C	R	A	P	I	A	Q	U	O	R	H	I	P	U	I	H	B	O
S	M	A	N	U	N	M	T	P	P	B	L	P	E	R	M	P	E	C	R
E	U	O	L	M	A	N	T	N	I	P	S	L	H	C	I	P	U	I	D
N	N	Q	L	U	P	E	N	A	B	E	R	B	I	L	A	B	C	L	O
A	I	H	H	O	T	C	I	P	S	A	C	A	G	U	T	R	O	T	N
E	M	R	R	B	H	I	S	P	A	C	E	H	E	L	Q	C	I	H	R



Belén Estévez confiesa que antes de 'El Gran Chef Famosos' solo hacía "ensalada con huevo"

'El Gran Chef Famosos' continúa su segunda temporada con la participación de 10 participantes tras la eliminación de Jesús Neyra y Jimmy Santi. Una de las que queda en competencia es la argentina Belén Estévez, quien pasó a una siguiente etapa junto con el español Antonio Pavón tras preparar una paella valenciana.

Precisamente, Belén Estévez aseguró sentirse muy contenta desde su participación en 'El Gran Chef Famosos' y contó que, desde su contrato con el programa emitido por Latina, no deja de practicar en la cocina.

"(Estoy) muy feliz. Desde que firmé contrato (con 'El Gran Chef Famosos') comencé a prepararme para que no me eliminen (risas). De día practico en la cocina, me voy a dormir viendo los tutoriales de Giacomo (Bocchio) y me despierto con la voz de (José) Peláez diciendo 'participantes faltan 10 minutos'", declaró la actriz en una entrevista para El Trome.

En ese sentido, la artista de 41

años confesó que antes de entrar al reality de cocina no sabía preparar ningún plato y que solo hacía sus ensaladas. "(No sabía cocinar) nada. Lo único que preparaba eran mis ensaladas con huevo duro o cosas en la freidora de aire", dijo.

En otro momento, Belén Estévez contó que, por ahora, no pide delivery ya que su mamá se encuentra viviendo con ella "Ahora mi mamá está en casa y ella cocina. Pero cuando estoy sola soy puro delivery o compro comida hecha en el supermercado", manifestó.

Belén Estévez: "'El Gran Chef Famosos cambia vidas'"

Belén Estévez consideró que 'El Gran Chef Famosos' cambia vidas y que le gusta todo lo que viene preparando en el reality gastronómico.

"Yo como para nutrirme, no me desespero, pero es real que 'El Gran Chef Famosos' cambia vidas, pues ahora pruebo todo, me encanta todo lo que como y preparo todos los platos peruanos en casa. Me ha cambiado el paladar

por completo, ahora hasta como aji", expresó.

Mr. Peet, Natalia Salas y Katia Palma pasaron a sentencia

Peter Arévalo (Mr. Peet), Natalia Salas, y Katia Palma pasaron a la noche de sentencia tras no satisfacer las exigencias del jurado de 'El Gran Chef Famosos' al preparar una paella valenciana. Por otro lado, fueron salvados Antonio Pavón y Belén Estévez.

En su primer reto, los participantes tuvieron que preparar una tortilla española para obtener un beneficio: una receta didáctica para cocinar la paella valenciana. Fue Antonio Pavón quien ganó el recetario y quien hizo la mejor sazón de dicho platillo de acuerdo con los jueces: Javier Masías, Nelly Rosinelli y Giacomo Bocchio.

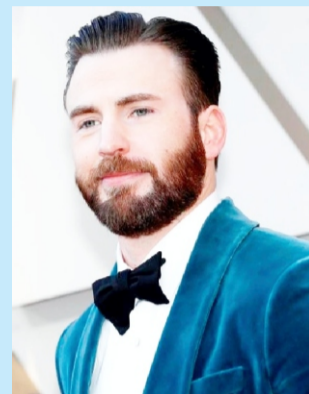
Cabe resaltar que esta es la tercera ocasión en que Mr. Peet es sentenciado pues ya estuvo en una etapa de eliminación junto con Jimmy Santi, quien finalmente se retiró de la competencia.

Chris Evans se aleja de las redes sociales y revela los motivos de su decisión

Chris Evans, uno de los actores más reconocidos de Marvel, apenó a sus seguidores en las redes sociales luego de eliminar sus cuentas de Instagram y Twitter. Sin embargo, antes de desaparecer, el intérprete explicó las razones que lo llevaron a tomar esta decisión.

Todo parte desde que el cantante británico Taron Egerton explicó en una de sus cuentas que necesitaba darse un "respiro tecnológico", aunque admitió que alejarse estaba resultando difícil.

Egerton mencionó que estaba pasando demasiado tiempo desplazándose sin rumbo en sus dispositivos, en lugar de leer un libro, ver películas



o pasar tiempo con su familia. Por lo tanto, tomó la decisión de romper un ciclo que encontraba adictivo. "Que tengan un gran año. Y si eres como yo, recuerda dejar

tu mal... teléfono en la otra habitación un poco más a menudo", indicó en su mensaje.

Esta decisión fue replicada por Evans, quien la compartió en Twitter y explicó sus propios motivos a sus fanáticos.

"Hola a todos, me estoy reglando un verano con menos tiempo frente a la pantalla, así que me estoy tomando un pequeño descanso de Twitter e Instagram. ¡Nos vemos! ¡Mucho amor!", señaló. Las cuentas del actor detrás de Capitán América ya no están disponibles, y parece que el texto de su colega animó a Evans a "desaparecer" de las redes sociales.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: 942 621 976



LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chauha Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Guisado de Vonnella, Chacra Mixta